

GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA SOLICITA AL EJECUTIVO PERUANO RECONOCER A OSETIA DEL SUR Y ABJASIA

12/11/2009



Moscú, 12 de noviembre. RIA Novosti. Por Ricardo Zedano. El Grupo Parlamentario Nacionalista presentó en el Congreso de la República del Perú una moción para que el Ejecutivo reconozca a las repúblicas de Osetia del Sur y Abjasia, informó el líder del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala.

Según el político peruano, su partido presentó ayer en el Congreso del Perú una moción de orden del día relativa al reconocimiento de las citadas repúblicas puesto que considera que su país debe hacerlo de conformidad al texto que sigue:

Que, en el año 2008 los pueblos de Osetia del Sur y Abjasia, luego de nuevos enfrentamientos, invocando el derecho de los pueblos a la autodeterminación han solicitado a la ONU sus reconocimiento como estados soberanos e independientes, expresando que "El ejercicio del derecho de las naciones a la autodeterminación puede resultar la única vía de arreglo pacífico de las situaciones conflictivas"

Que, con la intervención de Francia y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las regiones de Abjasia y Osetia del Sur han recobrado la paz manteniéndose una zona de seguridad de 25 kilómetros entre Georgia y Abjasia

Que, en similitud a Kosovo, Osetia del Sur y Abjasia, cuentan con poderes políticos autonómicos, ejércitos, capitales propias;

siendo Tsjinvali en Osetia del Sur, Sujumi en Abjasia, entre otros, componentes de un estado.

Que, el Perú es un estado independiente pacífico, que practica, impulsa y respeta los principios de coexistencia y convivencia pacífica en el concierto y bajo la Carta de las Naciones Unidas

Por tanto, el Congreso de la República del Perú:

ACUERDA:

1. Solicitar al Poder Ejecutivo, que proceda a reconocer a Osetia de Sur y Abjasia, como estados soberanos e independientes; y respaldar sus derechos a la autodeterminación dentro los principios y conceptos de las Naciones Unidas.
2. Expresar su saludo a los pueblos de Osetia del Sur y Abjasia por la justa causa de la independencia, la soberanía y la autodeterminación como factores sustantivos de la paz y el desarrollo de nuestros países.

<http://sp.rian.ru/onlinenews/20091112/123945771.html>



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar
Buenos Aires, Argentina